

## Acta de la Presentación y Apertura de Proposiciones

Licitación por Invitación a cuando menos Tres Personas No.

SEOP-LIR-FAFEF-001/2021

Acta que se formula conforme a lo establecido en los **Artículos 23, Segundo Párrafo y 33 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo**, así como en la **Sección III, de su Reglamento**.

### 1. Lugar y fecha:

En la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las **11:00** horas del día **05 de abril de 2021**, se reunieron en la **Sala de Juntas** de la Secretaría de Obras Públicas del Estado de Quintana Roo, ubicada en el Boulevard Solidaridad Internacional, Km. 2.5, Colonia Industrial, (planta alta), C.P. 77040, las personas físicas y/o morales y los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta.

### 2. Motivo:

Realizar la presentación y apertura de las proposiciones, con relación a la **Licitación por Invitación a cuando menos Tres Personas** (Estatal), número **SEOP-LIR-FAFEF-001/2021**, correspondiente a la obra: **Conservación rutinaria del camino E.C.F. 186 Chetumal/Escárcega - en la localidad de Tres Garantías del Km 0+000 al Km 50+000 municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo**.

### 3. Preside el acto:

Por la Secretaría de Obras Públicas: el C. Juan Jesús Díaz Marrufo, Director de Licitaciones quien procedió a pasar lista de asistencia a las empresas inscritas y a recibir los sobres cerrados de cada licitante presente conteniendo sus Propuestas Técnicas y Económicas.

### 4. Documentos que se rubrican en el acto:

Conforme a lo establecido en el **Artículo 33, Fracción II, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo** y lo previsto en la **Cláusula Novena, Inciso 5)**, de las bases de la licitación, los licitantes asistentes acordaron que la C. Suemy Concepción Blanco Dzul, representante de la empresa: **CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA VILLACORAL, S.A. DE C.V.**, conjuntamente con el servidor público que preside el acto y el representante del Órgano Interno de Control adscrito a la SEOP rubriquen los catálogos de conceptos.

### 5. Nombre de los licitantes e importe total de cada proposición:

De acuerdo a lo establecido en la convocatoria a la licitación pública, una vez realizada la apertura de los sobres conteniendo las propuestas presentadas, se aceptan para su análisis detallado y evaluación de su contenido las proposiciones de las siguientes empresas:

No.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LOS LICITANTES	IMPORTE \$ (CON IVA)
1	CONSTRUCCIONES DALBAH, S.A. DE C.V.	\$ 2,333,744.69
2	CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA VILLACORAL, S.A. DE C.V.	\$ 2,430,690.90
3	PEDRO ISAÍAS PECH ARANDA.	\$ 2,396,042.41

Asimismo, se hace constar que al término de la Junta de la Presentación y Apertura de las Proposiciones, se entrega copia de la presente acta a los participantes y se pone a disposición en las oficinas de la convocante.

“2021, Año del Maestro Normalista”

## Acta de la Presentación y Apertura de Proposiciones

Licitación por Invitación a cuando menos Tres Personas No.

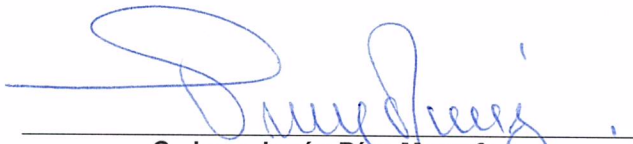
SEOP-LIR-FAFEF-001/2021

### 6. Lugar, fecha y hora en que se dará a conocer el fallo de la licitación:

Se cita a las personas que intervinieron en el evento para que asistan a esta misma sala en la que se dará a conocer el fallo de la licitación, el día **09 de abril del año en curso, a las 10:00 horas**. En el mismo sitio, fecha y hora previa a darse a conocer, la SEOP emitirá un fallo en el que se hará constar las proposiciones admitidas o desechadas en el análisis detallado y las razones que lo motivaron.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la **Junta de Presentación y Apertura de las Proposiciones**, siendo las **11:45** horas del día **05 de abril de 2021**, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron:

### POR LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS.



**C. Juan Jesús Díaz Marrufo.**  
Director de Licitaciones de la SEOP.



**C. Ricardo Gregorio Coral Olivares.**  
Representante del Órgano Interno de Control de la SEOP.

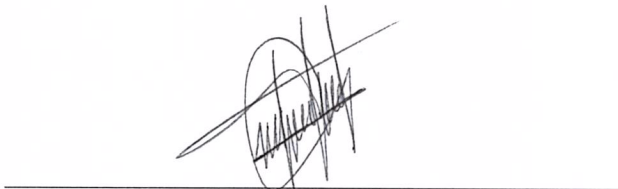
### POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES.



**C. Miguel Ángel Madrid Guzmán.**  
Representante de la Empresa  
CONSTRUCCIONES DALBAH, S.A. DE C.V.



**C. Suemy Concepción Blanco Dzul.**  
Representante de la empresa.  
CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA  
VILLACORAL, S.A. DE C.V.



**C. Alejandra Cruz Gamboa.**  
Representante de la Empresa PEDRO ISAÍAS  
PECH ARANDA.